



Quito, 31 de Agosto del 2012

Señora

María Paula Martínez Crespo

Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios, celebrada el día 31 de agosto del 2012, tuvo el acierto de elegirla como **Presidenta** de la compañía **INCREMAR CIA. LTDA**., por un período de cinco años, usted ejercerá la representación judicial y extrajudicial por subrogación de la Compañía y demás atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 26 de diciembre de 1989, acto societario que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 9 de enero de 1990. Luego mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, el 25 de noviembre de 1999, la compañía cambio su domicilio a la ciudad de Quito y reformó su estatuto social, este acto societario se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de marzo del 2000. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, Doctor Guillermo Buendía Endara, el 24 de noviembre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de diciembre del 2004, la Compañía incrementó su capital social estableciéndolo en la suma de US\$ 110.000,00 ciento diez mil dólares americanos. Finalmente mediante escritura otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito. Dr. Juan Villacís Medina el 22 de noviembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 7 de enero del 2012 la Compañía incrementó su capital social estableciéndose en la suma de \$210.000,00 doscientos diez mil dólares americanos, y reformó integramento los estatutos sociales.

Particular que comunica a ested para los fines consiguientes.

Econ, Iván Alfredo Martínez Vásquez

Gerente General